

000020

PANABÁ, YUCATÁN A 15 DE ABRIL DE 2010

OFICIO: UMAIP/01/04/2010

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**PROF. ARIEL AVILES MARIN
CONSEJERO PREDIDENTE
INAIP MERIDA YUCATAN,
PRESENTE.**

**CON AT'N A LIC. LETICIA Y. TEJERO CAMARA
SECRETARIA EJECUTIVA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE HAGO ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2010, ASI COMO DE LA RELACION DE AYUDAS SOCIALES, DEPORTIVAS, CON EL FIN DE ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

LOS SIGUIENTES ARTICULOS QUE A CONTINUACION ENLISTO SE ENCUENTRAN EN LOS SIGUIENTES ESTADOS:

ART. IV- SISTEMA DE PREMIOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS, GASTOS DE REPRESENTACION, COSTOS DE VIAJES, VIATICOS Y OTRO TIPO DE GASTOS REALIZADOS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS EN EJERCICIO O CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES; *HASTA EL MOMENTO NO SE HAN OTORGADO ALGUNO DE ESTOS TIPOS DE GASTOS.*

ART. VI.- LOS PLANES DE DESARROLLO, LAS METAS Y OBJETIVOS DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS; Y LA INFORMACION COMPLETA ACTUALIZADA DE SUS INDICADORES DE GESTION Y DECISION. CON RESPECTO A LOS INDICADORES DE GESTION *NO SE HAN GENERADO ASI MISMO LOS PROGRAMAS OPERATIVOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REALIZACION.*

ART. X.- ENAJENACION DE BIENES QUE SE REALICEN POR CUALQUIER TITULO O ACTO INDICANDO LOS MOTIVOS, BENEFICIARIOS O ADQUIRIENTES Y LOS MONTOS DE LAS OPERACION: *NO SE HA REALIZADO ENAJENACION ALGUNA.*

ART. XII.- DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS QUE SE PRACTICAN A LOS SUJETOS OBLIGADOS: *NO SE HA REALIZADO AUDITORIA HASTA LA PRESENTE FECHA.*

ART. XVIII.- LAS INICIATIVAS DE LEY QUE SE PRESENTEN EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SUS AVANCES EN LOS TRABAJOS PARA SU DICTAMEN, ASI COMO LOS ACUERDOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS APROBADOS: *NO SE TIENE INICIATIVA DE LEY ALGUNA.*


ART. XIX.- APLICACION DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS. *NO HUBO FONDOS AUXILIARES POR TANTO NO APLICA.*

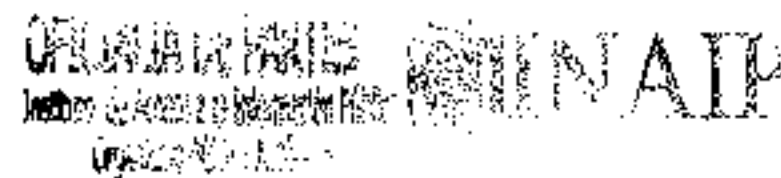
ART. XX.- LA RELACION DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y LAS RESPUESTAS QUE SE LES DEN: *NO SE HA GENERADO SOLICITUDES DURANTE ESTE TIEMPO TRANSCURRIDO.*

ART. XXI.- LA RESOLUCION EJECUTORIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. *NO HAY RESOLUCION EJECUTORIA HASTA EL MOMENTO.*

SIN OTRO EN PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE


L.A. ALMA RUBI CETZAL HAU
TITULAR DEL UMAIP PANABA.



PRESENTADO POR: Alma Cetzal Hau
CON 2 FOJAS, 33 ANEXOS, TOTAL HOJAS 33
HORA: 12:22 RECIBIDO POR: Miguel ID.
C.c.p. Expediente.

RECIBIDO
UNIDAD DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO
[Handwritten signature]